

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, CONDUCTOR DEL PROGRAMA INFORMATIVO LÓPEZ DÓRIGA, EN EL 103.3 DE FM.

México, D. F., 25 de mayo de 2010.

Joaquín López Dóriga: Bien, ahora le aprecio mucho al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, que me haya aceptado esta llamada en esta tarde, pues en esta tarde de turbulencias, Secretario ¿cómo está?, buenas tardes.

Ernesto Cordero: Bien Joaquín, muy buenas tardes a ti y a tu auditorio.

Como mencionas, estamos importando turbulencias en Europa, pero bueno, afortunadamente la economía mexicana está muy sólida; hicimos la tarea como lo hemos mencionado, con oportunidad y, bueno, desde luego que se resiente, el tipo de cambio lo está resintiendo, pero son cosas coyunturales y de corto plazo.

Joaquín López Dóriga: Ahora, ¿ve el Secretario de Hacienda de México como coyuntural y de corto plazo la crisis europea, que es la que está metiendo ruido a todos los mercados en el mundo?

Ernesto Cordero: No, desde luego que no, pero sí la turbulencia financiera y toda esta incertidumbre, pues desde luego que son eventos muy coyunturales, que se van a resolver en la medida en que los países europeos empiecen a hacer su consolidaciones fiscales, es decir, empiecen a poner en orden sus cuentas, empiecen a hacer sus programas de ajuste fiscal; ya empezaron algunos, y en la medida en que esto vaya ocurriendo, toda esta turbulencia se va a ir tranquilizando, Joaquín.

Joaquín López Dóriga: Ahora, esto siempre y cuando los mercados no entren en pánico ¿no?

Ernesto Cordero: Desde luego. Y yo creo que por eso es muy importante que se den señales de la fortaleza de economías que estructuralmente están muy sólidas, como es el caso de la economía mexicana, donde tenemos fortaleza en finanzas públicas, tenemos niveles de reservas internacionales históricamente altos, tenemos fondos de estabilización con recursos, tenemos una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, tenemos un mercado cambiario flexible, que es capaz de absorber todas estas fluctuaciones de corto plazo, tanto de capitales que entran como de capitales golondrinos que salen.

Es decir, que la economía mexicana está preparada para mitigar los efectos de esta turbulencia de coyuntura.

Joaquín López Dóriga: O por lo menos para no caer en esta vorágine.

Ernesto Cordero: Desde luego; desde luego el que el tipo de cambio esté fluctuando, es consecuencia de que tenemos un tipo de cambio de libre flotación que es una de las fortalezas, precisamente eso es lo que nos permite absorber muchos de estos impactos.

Entonces yo te diría que la economía mexicana está sana. Uno de los canales posibles de contagio, que es el canal financiero, la presencia de bancos españoles en México, afortunadamente los bancos españoles tienen una utilidad muy diversificada en todo el mundo, no necesariamente depende la utilidad de estos grupos financieros de lo que sucede en España, sino que están muy bien diversificados, lo cual también les da cierta fortaleza y nos da tranquilidad de que no existirá ningún tipo de contagio.

Joaquín López Dóriga: Estoy hablando con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Me decía el doctor Carstens el otro día que están monitoreando los movimientos de los bancos extranjeros, en este caso de los bancos españoles, en particular.

Ernesto Cordero: Bueno es una práctica común, Joaquín, es darle seguimiento a cuáles son las transacciones que hacen muchos de los bancos con sus casas matrices fuera de México. Y yo te puedo asegurar que no ha habido ningún comportamiento irregular en las últimas semanas, meses, con respecto a los bancos españoles que funcionan en México. Los bancos Santander, hablando en concreto, Santander y BBVA, son bancos muy bien capitalizados, muy sólidos, que están expandiendo el crédito en México, que funcionan de manera independiente y autónoma de lo que sucede en España y te puedo asegurar que están funcionando bastante bien.

Joaquín López Dóriga: Sí, porque en el caso de BBVA, del Banco Bilbao Vizcaya en otoño, pues nos dio un soponcio con un movimiento de dólares ¿no?

Ernesto Cordero: Todo ha funcionado bastante bien Joaquín, los datos de expansión de crédito los acabo de revisar hace un momento, están haciendo su trabajo en México, están prestando; los datos cada vez se ven mejores. Y repito, afortunadamente estos grupos financieros españoles, tienen muy diversificadas sus operaciones, sus actividades en todo el mundo de manera que lo que suceda en una parte del mundo, no necesariamente afecta a la solidez y la solvencia de su grupo.

Joaquín López Dóriga: Ahora, lo que es un hecho Secretario, estoy hablando, le recuerdo con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, lo que es un hecho es que ante esta crisis europea, Estados Unidos va a crecer menos y por ende México va a crecer menos, se llegó a hablar hasta de un 5% de crecimiento este año.

Ernesto Cordero: Sí, lamentablemente Joaquín, pues ahora sí que el manejo irresponsable de algunas economías, en un escenario de economía global, interconectadas, que seguramente tendrá impacto en las economías reales, incluido Estados Unidos, incluido México. Teníamos expectativas de crecimiento pues muy buenas, yo creo que las expectativas siguen siendo buenas, sin duda alguna dependerán de qué tan duro impacte en el crecimiento en el continente americano, en Estados Unidos y México.

Hasta ahorita todos los pronósticos son de que sin duda habrá alguna afectación pero no será muy severa; los canales de economía real, de comercio entre Europa y Estados Unidos, no son todas las fuertes que se necesitaría para trasladar una crisis, o una recesión mundial.

Entonces, seguramente esto impactará, seguramente los pronósticos de crecimiento se reducirán en medio punto porcentual y bueno pues sí, digo es algo muy lamentable, pero también es importante señalar que la expectativa de crecimiento continúa, que la recuperación económica continúa en el continente americano, continúa en Estados Unidos, continúa en México, que México es uno de los países emergentes que se ve mejor en el contexto internacional y que nosotros seguimos muy confiados de que México va a crecer a más del 4 por ciento.

Joaquín López Dóriga: Déjeme preguntarle Secretario, algo muy puntual. La información es que los bancos, muchos bancos ya no están aceptando comprar, ni vender dólares, ¿cuál es la norma, cuál es la directriz, qué es lo que está pasando?

Ernesto Cordero: Mira Joaquín, ese es un tema que hemos estado discutiendo desde hace varias semanas, la autoridad, la Secretaría de Hacienda con los bancos comerciales en México, y es la convicción de la autoridad de tomar decisiones muy contundentes, pues para hacer cada vez más difícil el lavado de dinero en México, y muchas de las operaciones que se hacen de lavado de dinero, el dinero que proviene de actividad ilícitas, de la compra-venta de drogas, o de actividades ilícitas, viene en dólares hacia nuestro país, entran los dólares a nuestro país, y entran al sistema financiero.

De ahí que es muy importante que tengamos directrices para limitar la entrada de estos dólares a nuestro sistema financiero y algunos bancos han empezado a tomar algunas de estas medidas. La autoridad pronto anunciará las líneas generales de estas acciones y de estas decisiones, y en cuanto tengamos detalles con mucho gusto los compartimos.

Pero sí, es un lineamiento general de la autoridad, cada vez hacer más difícil que los dólares de procedencia ilícita se laven en las entidades financieras.

Joaquín López Dóriga: Sí, porque hasta ahora se cambiaba y se vendía libremente los dólares en los bancos, ahora ya no, no sé en todos ¿sí?, pero los reportes que tengo, es que en algunos bancos, no están aceptando compra, ni venta de dólares.

Ernesto Cordero: Lo que se va a limitar es la venta, es decir, que alguien pueda hacer un depósito de dólares en efectivo en las ventanillas de los bancos, quien quiera comprar dólares en el sistema bancario mexicano, lo va a poder seguir haciendo, es únicamente en la recepción de dólares en ventanilla, donde sacaremos algunas normativas para controlar y disminuir que dólares de procedencia ilícita puedan entrar al sistema financiero mexicano.

Joaquín López Dóriga: ¿O sea, que lo que se está limitando es hacer depósitos bancarios de dólares en efectivo y comprar con dólares pesos mexicanos?

Ernesto Cordero: Así es, cualquier persona, como ha sido en los últimos años, que quiera comprar dólares, lo va a poder seguir haciendo de manera libre, sin ningún límite, sin ninguna restricción, es únicamente el limitar que dólares, cantidades importantes de dólares en efectivo, se depositen en los bancos en ventanilla.

Mira Joaquín, yo creo que todas las actividades formales, ilícitas en México, pues tienen acceso a una chequera, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, medios electrónicos de pago...

Joaquín López Dóriga: Bien, recupero la conversación con el Secretario de Hacienda. Entonces, estábamos hablando de las operaciones de dólares en los bancos. A ver si me queda claro Secretario, ¿lo que se está limitando es hacer depósitos bancarios con dólares en efectivo y con dólares en efectivo comprar pesos mexicanos?

Ernesto Cordero: Lo que se está limitando, Joaquín, y se va limitar, yo creo que hay que ser muy cautos en esto, y son directrices que están, van a ser de aplicación gradual, se anunciarán en su momento, es que los depósitos en dólares, en cuentas en los bancos en México, todo aquél que llegue a depositar dólares en efectivo, se va a limitar de manera importante, Joaquín, eso es lo que se está limitando.

De ninguna manera se está limitando la compra de dólares, no es un control de cambios, es muy importante señalarlo, lo único que se está limitando es que si en México la moneda de curso corriente es el peso, bueno sorprende que haya muchas actividades que se realicen con dólares y se depositan cantidades importantes de dólares en efectivo y ante la dificultad de saber si esos dólares son de procedencia ilícita, o lícita, entonces lo que estamos tratando es hacer más difícil que dólares de procedencia ilícita se depositen en los bancos.

Joaquín López Dóriga: Ahora entiendo... la operación, la operación de compra y venta de dólares, sigue normal.

Ernesto Cordero: Sí

Joaquín López Dóriga: Hasta.

Ernesto Cordero: Si quisiera, quien quiera adquirir dólares porque tiene un viaje, porque se necesita por alguna decisión de negocios necesita comprar dólares, puede seguir acudiendo a sus bancos y los podrá comprar como lo ha venido haciendo sin ninguna restricción. Es únicamente, el que los dólares en efectivo sean más difíciles que entren a nuestros bancos.

Y repito, es una medida que daremos los detalles con toda puntualidad, es una medida que se aplicará de manera gradual, que tendrá sus matices dependiendo de algunas regiones del país y eso se aplicará y haremos la comunicación correspondiente, probablemente la semana que entra.

Entonces yo creo que es importante aclararlo, porque ya empieza a generar cierto ruido esto y es importante aclarar que esto es únicamente para depositar dólares en...

Joaquín López Dóriga: Bien, entonces, a ver resumirlo. Sigue libre las operaciones de compra y venta de dólares, normales, tanto en los bancos como en las casas de cambio, ¿es así?

Ernesto Cordero: Así es Joaquín, quien quiera comprar dólares lo puede hacer como la ha venido haciendo, no hay ninguna restricción y la restricción se aplicará, de nuevo, para quien lleve dólares en efectivo en un banco y los quiera depositar.

Joaquín López Dóriga: Bien, esto quiere decir que han registrado, pues hasta donde yo sé, un exceso de circulante de dólares que no tiene una explicación, vamos a decir legal, ¿si me explico?

Ernesto Cordero: Yo creo que sería apresurado decir que no tengo una explicación legal, pero sí, ciertamente hay una cantidad muy importante de dólares en circulación en México, y no existe la certeza de que todos estos dólares sean de una procedencia lícita. Entonces ante la probabilidad de que una cantidad importante provenga de actividades delictivas es que estamos tomando la decisión de limitar la posibilidad de depósitos de dólares en nuestros bancos.

Joaquín López Dóriga: Pues no sabe cuanto le aprecio Secretario que haya dado estas explicaciones esta tarde, en este espacio, porque sí hay dudas, sí hay confusiones y lo último que puede haber en estos tiempos de turbulencias en asuntos cambiarios es justamente estas dudas ¿no?

Ernesto Cordero: Así es Joaquín, y también señalar que los lineamientos generales que daremos a conocer en breve, en algunos pocos días, de ninguna manera van a inhibir la actividad económica formal, legítima y legal en México, tampoco van a afectar al ciudadano común y corriente que utiliza y hace transacciones en dólares tanto de compra como de venta en dólares. Es decir, esto va a estar destinado y diseñado para efectivamente hacer más difícil que dólares ilícitos entren a nuestros bancos, pero para el ciudadano común y corriente para todos aquéllos...

Joaquín López Dóriga: Para la mayoría de los mexicanos.

Ernesto Cordero: Para la mayoría de los mexicanos esto va a seguir funcionando igual, también para los negocios formales y establecidos legalmente en México, formalmente. Obviamente el sistema financiero va a seguir funcionando igual. Esto va a ser una limitante para todos aquéllos que depositan cantidades y sumas importantes de dólares en efectivo en nuestros bancos.

Joaquín López Dóriga: Que bueno que sea, porque finalmente lo que hay que controlar es eso, pues literalmente el lavado de dinero en el sistema financiero nacional.

Ernesto Cordero: Así es Joaquín, y todo lo que esté a nuestro alcance, para hacer más difícil que eso suceda, ahora sí que para ponerles piedras en el camino a los delincuentes, estaremos muy atentos y estaremos actuando de una manera oportuna.

Joaquín López Dóriga: Bien Secretario, pues le aprecio mucho que haya aceptado esta llamada esta tarde y gracias por esta aclaración y declaración tan importante sobre todo tranquilizadora para muchos.

Ernesto Cordero: Muchas Gracias, Joaquín a tus órdenes

Joaquín López Dóriga: Muy buenas tardes, el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.